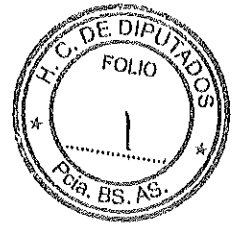




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

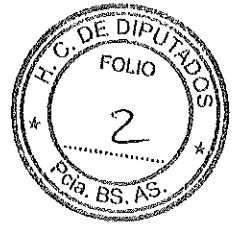
DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Rocío Churruarín, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Rocío Churruarín.

Rocío es una vecina nacida y criada en la ciudad de Campana, donde construyó su vida personal y profesional. Proveniente de una familia integrada por dos hermanas mayores y un hermano menor, creció en esta ciudad que hoy continúa siendo el lugar donde desarrolla su vida junto a su hijo Juan Sebastián, de 14 años, de quien es jefa de hogar y principal sostén.

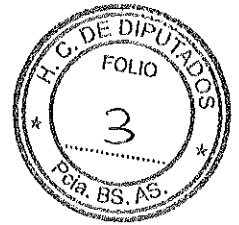
Es Licenciada en Administración, egresada de la Universidad Nacional de Luján en su sede de Campana, formación que refleja su compromiso con el estudio y la superación personal. Desde hace 19 años se desempeña como Policía dentro del escalafón profesional, desarrollando la mayor parte de su carrera en la Policía Científica de Zárate-Campana. En ese ámbito, su labor consiste en colaborar con la Justicia a través de la búsqueda y análisis de indicios y evidencias que permitan esclarecer hechos complejos, una tarea que requiere responsabilidad, compromiso y un profundo sentido de vocación de servicio hacia la comunidad.

A lo largo de su trayectoria, Rocío ha sabido combinar su formación profesional con una búsqueda personal orientada al bienestar y al crecimiento interior. En los últimos años comenzó a formarse en disciplinas del ámbito holístico, camino que tomó mayor impulso con la creación de su emprendimiento "La Emperatriz Oráculo", a través del cual brinda diferentes sesiones destinadas a acompañar a las personas en procesos de transformación personal y armonización energética.

De esta manera, Rocío representa a una mujer que conjuga vocación de servicio, compromiso profesional y una profunda sensibilidad humana. Su historia refleja la capacidad de reinventarse, de abrir nuevos caminos y de aportar, desde distintos ámbitos, herramientas que contribuyen al bienestar de quienes la rodean.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutan-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



do sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.